

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 24 QUILLON, lunes 12 enero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015 .-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-21
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-8

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MUÑOZ MARDONES EDUARDO ENRIQUE

RUT: 15.219.066-2

LA SUMA DE \$:180.000 /

Y SON: CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS Nº 108 POR \$ 200.000.- DE EDUARDO ENRIQUE MUÑOZ MARDONES POR EL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE PUBLICIDAD POR ACTIVIDAD DE TRIATLON 2014 , SECTON FICHA TECNICA N° 134 ORDEN DE COMPRA N° 4352-538-SE14 , DECRETO ALCALDICIO N° 3891 AUTIRAZANDO TRATO DIRECTO . BOLETA PROVENIENTE DEL 2014

CONTABILICESE COMO SE INDICA

RUT C.COSTO DENOMINACION DERE HABER CUENTA DCTO. 200.000 2153407003 123100 De Bienes y Servicios de (15219066-2 B-108 180.000 / 15219066-2 C-0 Cta.Cte N° 52509000018 For 1110204 Retencion 10% 20.000 15219066-2 2141103 . B-108

TOTALES :

200.000

200.000

SECRETARIO MUNICIPAL NOMBRE DE PONTA CHEQUE Nº CTA. CTE. H.U.T. FECHA 525091000018 FIRMA EGRESO Nº

RECIBI CONFORME